

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias



Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morales
Número 8
Año XXVIII.—Núm. 8752

Sábado 13 Noviembre 1926

MADRID

La concepción cristiana de la vida

¿Cuál es la causa de los grandes males que afligen a la humanidad? ¿Un moralista de la izquierda contesta esa pregunta en la forma siguiente: Los males de la humanidad tienen su raíz en el interés privado. Los poseedores de los medios de producción atentan a su particular conveniencia, tiran a los millonarios y multimillonarios y a imponerse a todos mediante la explotación canaillerca del trabajo de los demás. Y lo explotan todo: lo bueno, lo malo y lo pésimo. Y adulteran los alimentos buscando la mayor ganancia. Y persiguiendo, asimismo, los mayores provechos, encarecen abusivamente el precio de las cosas. Y no les detiene la consideración de que se trate de artículos de primera necesidad, ni la de los riesgos que por consecuencia de sus iniquidades, corre la salud de los consumidores. Y el interés privado es la causa de los más dolorosos accidentes del trabajo. Y por él están deficientemente organizados los transportes. Y por causa de ese interés que elienta la codicia y explota los vicios, se extiende la zona de la tuberculosis y se dilatan los límites de la corrupción. No sigamos. El moralista aludido lo explica, y realmente no lo explica mal, por el interés privado. Pero ¿es que ese interés, si se le considera abstractamente, no es legítimo? ¿Es que se concebiría, siquiera el progreso, si tal interés desapareciera? Deseo imaginativamente por eliminada la actuación de los intereses privados, por desaparecido todo lo que estimula el interés personal, todo lo que es parte para que el hombre trabaje, estudie, se desveje y ponga en obra todas sus actividades y no se comprandera a los humanos sino como rebaños o como piaras. Aun en el fondo de la actuación de aquellos hombres generosos que parecen olvidarse de sí mismos en sus atenciones por los demás, está la fuerza impulsora del interés privado: el aura de la popularidad en unos casos; la aspiración, justísima, en otros, de atesorar méritos para realizar el que ellos tienen y todos, pensando cristianamente, debemos tener, por el más importante, el único en verdad trascendente de los negocios: el de la salvación eterna del alma. No hay, pues, que condenar a los que trabajan por su interés, sino a quienes lo supeditan todas las conveniencias, o a quienes le sacrifican todos los principios de la Ética y de la Justicia es decir: a quienes rinden culto al egoísmo. Pero ¿qué es necesario para que no ocurra así? Pues sencillamente que las acciones humanas estén regidas por los principios religiosos y morales que antepone la Justicia y la Ética a todas las conveniencias e intereses particulares. Tú, rico—dices aquellos—que posees medios de producción, de distribución y de trabajo, tienes que usarlos rectamente. Si en las aparatos del deber, y, en caso sobre tu frente, aunque te hurtas a las de la ley positiva, las sanciones de la ley moral. Tú, industrial, comerciante, o intermediario, no puedes aspirar a obtener ganancia ilegítima, empleando medios que la misma moral rechaza. Tú, patrón, te revelas contra los preceptos de Cristo, si realizas o intentas la explotación del obrero, defraudándole en su trabajo, y tú, obrero, faltas a tus obligaciones y caes en el latrocinio si defraudas al patrono en la cantidad y en la calidad de tu labor. Pero cuando se defiende el criterio materialista de la vida, se pueden condenar ni sólo los excesos del interés privado? Con solo el estímulo materialista de mejorar de condición de ser más fuerte, más poderoso, por más ricos y por más independientes, ¿qué importa la justicia? ¿qué importa la moral? La justicia y la moral las definen los triunfadores, los más fuertes, que sino

HACIENDA

Se ha concedido a doña María del Carmen y doña María Loreto Arnáiz y Páramo, hijas de don Luis, catedrático del Instituto de Córdoba, la pensión de 2,000 pesetas. han sido, acaban por ser los más egoístas. Pa a no llegar a esa conclusión que supone el imperio de la barbarie hay que espiritualizar la lucha, ennobleciéndola, dignificándola. La gran necesidad de nuestros tiempos es que se forme una fomenta corriente cristiana que pase por el mundo fundiendo las esencias del materialismo imperante. Y en nombre de ese espíritu puede pedirse, debe pedirse, y en el de los principios eternos de la justicia y de la moral que no se debilitan ni se esclupan en las sociedades cristianas y que amparan especialmente a los desvalidos y a los humildes puede y debe imponerse, que se subordinen los intereses particulares a los generales, y a los del mayor los del menor número, incluso en lo que tengan de legítimos, cuando más en lo que tengan de abusivos y de injustos; pero como derivación de doctrinas o de tendencias y aspiraciones materialistas, que negando toda espiritualidad, sólo consideran como factores de la lucha la cantidad y la calidad de los pastos y las condiciones de la explotación, es un contra-sentido pedir altruismos y generosidades que suponen lo que los peticionarios niegan porque dentro de ese criterio, cada cual individualmente, o cada grupo de individuos de aficiones y de actividades análogas deben ir a lo suyo, aunque se atropelle lo de los demás. Por eso, frente a la concepción materialista de la historia y de la vida, hay que defender la concepción cristiana de la vida que accende y impone todas las generosidades y tiene la amenaza, que será hecho terrible, de la sentencia condenatoria inapelable de todas las injusticias. MIGUEL PRADILOR.

Notas de la provincia

OBRAERO MUERTO
En ocasión de hallarse trabajando en un pozo en construcción propiedad del Ayuntamiento de Pedroche, distante un kilómetro de aquella villa, tuvo la desgracia de caer el foudo el obrero Francisco Gilón Villanueva, de 25 años, soltero.
El infeliz sufrió tan graves lesiones que falleció horas después. El Juzgado instruye diligencias.
CABALLERÍA
En terrenos del cortijo «Saladilla», (Santalla), ha sido hallada abandonada una caballería y en la finca Las Cumbres, en Pedro Abad, otra, cuyos semovientes se ignora a quien puedan pertenecer.
La benemérita de Montero ha detenido a Antonio Pérez Martínez, que con cuchillo que le fué intervenido agredió a su esposa Beatriz Cerezo González, causándole dos heridas en la parte posterior del cuello y sien de recha.
Salvador Relaño Martínez y Juan Martínez Herrera, cuestionaron en Villa del Río, insultándose mutuamente. Al primero se le ocupó una pistola, con la que trató de agredir a su contrario.
UN ROBO
En el domicilio del vecino de Villanueva de Córdoba, Julián Blanco Díaz, se ha cometido un robo, en ocasión de que los moradores de dicho inmueble se hallaban de temporada en el campo.
Los cacos se llevaron alhejas y efectos por valor de 1,700 pesetas.
ABANDONADA
En las márgenes del río Guadalquivir, próximo a Villa del Río, ha sido encontrada abandonada una cabra, que ha quedado depositada en la Alcaidía de aquel pueblo.
Por infringir la vigente Ley de caza ha sido denunciado en Esparragal (Priego), Cristóbal Aguilera Matas.

Vinos finos La Riva Jerez

TEATRO DUQUE DE RIVAS

LAS DE MOCHALES
Una escena para ridiculizar las nifas de nuestros días, una lección a los padres que no se preocupan como se preocupaban antes de que fuesen las amistades de sus hijas que tutean a cualquier aventurero, unos ricos nuevos que se parecen por pergaminos y tratos con perlas de «sangre azul» con «Las de Mochales», obra estrenada anoche en este teatro por la compañía de Aguilte y Bardi. Es digna de aplauso la tendencia. El verisimilitud de algunas escenas en otra sociedad que no fuera la actual habría que reprocharlo. En la de estos días desgraciadamente hay notas un poco más exageradas. La interpretación que la compañía dió a la obra fué cameradesima. MORSAMOR.

Subasta de carreteras

Relación de las obras de reparación de carreteras que se han de subastar en la Dirección General de Obras Públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 4 de Diciembre, a las diez horas.
Carreteras y kilómetros.—Clase de obrar.—Presupuesto por contrata.—Terminación del plazo de ejecución. Fianza provisional.
Córdoba al Río a Montilla, kilómetro 11 al 17. Reparación de E. y firme. 65.743 16 pesetas. 31 Diciembre 1928. 1.970 pesetas.
Monturque a Alcalá la Real, kilómetro 43 Adoquinado. 139.876 80 pesetas. 31 Diciembre 1928. 4.195 pesetas.
Córdoba a Villaviciosa por los Arenales, Rampas del paso superior del Pretorio. Adoquinado. 38.517 98 pesetas. 31 Diciembre 1927. 1.155 pesetas.
Torredonjimeno a El Carpio, kilómetros 48 al 59 y del 15 de la de Montoro a Rute al 47 de la de Torredonjimeno a El Carpio, kilómetros 1 y 2. Reparación de E. y firme. 127.521 20 pesetas. 31 Diciembre 1928. 3.825 pesetas.
Montero a Rute, kilómetros 16,500 al 28. Reparación de E. y firme. pesetas. 185.394 37. 31 Diciembre 1928. 5.560 pesetas.
Puente Jauja a Jauja y Lucena a Ecija en el ramal de Puente Jauja a su estación. Adoquinado. 122.788 03 pesetas. 31 Diciembre 1928. 3.680 pesetas.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Rute, hurto, contra Luis Luna Huerto; defensor, señor Espinas; procurador, Sr. Ortíz.
Córdoba, lesiones, contra Rafael Barón Luque; defensor, señor Pavón; procurador, señor Baraona Ortiz.
Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra José Ibarra Pozo; defensor, señor Pavón; procurador, señor La Cerda.
Baena, lesiones, contra Antonio Arriero; defensor, señor Barrios Guzmán; procurador, señor Jiménez.
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Francisco Navajas Navajas, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 490 70 pesetas de indemnización.
En la Igual Juzgado, por lesiones, contra Pedro Leada Guerra y lo condena a 6 meses de arresto mayor y 132 pesetas de indemnización.
La misma Sala dicta sentencia en la causa de Igual Juzgado, por amenazas y uso de armas, contra Pedro Cano Martínez, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Cabra, por estafa, contra Rafael Rodríguez Ortíz, y lo condena a 2 meses y 2 días de arresto mayor.

Ante de la Torre Venzuela
SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todas tallas y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

PAGINAS CORDOBESAS

Después de las Misiones

Se habían celebrado las misiones en cuatro parroquias con una asistencia numerosísima de fieles. Cada noche asistía mayor número de personas a ver de escuchar la cálida palabra de los ceosos misioneros. El alma de todos los cordobeses iba sintiendo emociones íntimas que le hacían pensar en lo finito y en seguir el buen camino dejando los cenagosos derroteros del vicio y del pecado. Estas emociones era preciso exteriorizarlas, dándole rienda suelta a los sentimientos reprimidos en ella despertados. Córdoba tenía que demostrar que aún conserva la fé de sus mayores. Y fué el día de ayer el señalado para exteriorizar esas emociones; fué el día de ayer el adecuado para hacer patente el fruto de estas misiones y exteriorizar su fé.
La lluvia del domingo hizo que se apazara para ayer la procesión organizada por nuestro Excmo. e Ilmo. Obispo para ganar las indulgencias del año jubilar. Y apesar de ser un día de trabajo; apesar de ser un día de tráfico la asistencia a dicha procesión fué numerosísima. Nunca creíamos que asistiera número de fieles tan numerosísimo, pues asistieron según los cálculos unas veinte mil personas.
Figuraba desde el Sr. Obispo al más olvidado escudete, desde el más alto señor al criado más humilde; desde las autoridades civiles y militares hasta el último ciudadano o al más rudo soldado; desde la dama más aristocrática a la más humilde criada de servicio; desde el anciano más agobiado por el peso de los años hasta el niño llorando fortaleza y de vida; desde el hombre de carrera brillante al hombre más rudo e ignorante.
Todos, todos los cordobeses eran como uno sólo para hacer pública manifestación de fé; todos se confundían formando una sola clase, la clase cristiana; todos los corazones parecían un solo corazón, porque todos con igual devoción y el mismo recogimiento hacían esta pública manifestación de religión y adhesión a la Santa Madre Iglesia; y se disponían a lucrar las indulgencias del Año Santo.
El cuadro que presenciaron ayer nuestros ojos no es para describirlo una pluma tan pobre como la nuestra. Era la manifestación espontánea del sentir de un pueblo grande, de un pueblo culto, de un pueblo soñador, de un pueblo cristiano.
Por eso ayer cuando pasábamos por las calles de Córdoba y veíamos el desfile de la procesión, a la que nos sumamos gustosos, veíamos con los ojos de la inteligencia la Córdoba del ayer, la patria de Adolfo y de Victoria, de Alvaro y Pelayo, de Adolfo y tantos otros cuya sangre vertida en este suelo no tiene más remedio que fertilizarlo y hacer que dé a la vida hijos y más hijos, paladines esforzados del cristianismo dispuestos siempre a exteriorizar sus ideas y a defender la causa justa. Si grande fué nuestra emoción al ver el crecido número, el sorprendente número de comuniones que se hicieron en las cuatro parroquias ayer; si grande fué la emoción que experimentamos al ver el crecido número de fieles asistentes; si grande fué aquella experimentada al oír durante el trayecto aquellos cánticos de hombres y mujeres diciendo perdón y clemencia, mucho mayor fué la experimentada al entrar con broche de oro estos cultos nuestros amantísimo Prelado ocupando la cátedra del Espíritu Santo. Su verbo cálido, su corazón puesto en aquellos sublimes conceptos, su emoción íntesa al hablar como Pastor de este rebaño hicieron que el auditorio prorumpiera en vítores al celoso Pastor y al padre amantísimo cuya vida al decir suyo era de sus hijos y no suya puesto que su vida eran ellos y por ellos estaba dispuesto a dar su vida al preciso fuera.
En aquellos gratísimos e inolvidables momentos exclamábamos con el apóstol San Juan en su bello apocalíptico: «Gocemosnos y saltemos de júbilo y démosle la gloria; pues son llegadas las bodas del Cordero y la Iglesia, su esposa, se ha puesto de gala».
Teníamos en el palpito al misionero

Para el Excmo. señor Obispo de Córdoba

Yo te he visto, Pastor; la muchedumbre, amoroso rebaño, te seguía; y era tu amor la llama que prendía fuego en las almas, y en los ojos llumbra. Yo te admiro, Pastor; brúñes la herrumbre que nuestros corazones corrofa; siendo tu amor la llama que nos guía, con resplandor de aurora, hacia la cumbre. En el nombre de Dios es tu promesa: «Yo me he de dar a las ovejas que amo», y en el nombre de Dios fundas y creas; ¡Hidalgo de mi tierra montañesa... yo desde el fondo de mi pecho exclamo: «En el nombre de Dios, ¡bendito seas!»
MARIO ENRIQUETA
Córdoba.—Noviembre, 13.

La Peregrinación de Juventudes a Roma

La Comisión Romana para las fiestas Apostólicas que se celebran en todas las naciones con motivo de hallarnos en el segundo centenario de la canonización de San Luis, acaba de hacer un llamamiento a las Juventudes Católicas de todo el mundo para que envíen nutridas representaciones a Roma para últimos de año. Es voluntad del Sumo Pontífice, dice la Comisión, que se procure que se reúnan en Roma muchos jóvenes que representen verdaderamente a toda la genuina juventud cristiana. Para la organización de la peregrinación que de España ha de ir a Roma los Luis, ha sido designado el R. P. Mariano Aya, S. J., de la residencia de San Hipólito, el cual ha instalado la oficina Central en Madrid, en la calle de Zorrilla, número 5 y 7, apartado 143. A él pueden dirigirse solicitudes y correspondencia. En Sevilla se formará, casi seguramente, un tren especial que saldrá a las diez de la noche del domingo 26 de Diciembre próximo y llegará a Madrid a las 9 45, teniendo parada en Córdoba. Precio de ida y vuelta en dicho tren especial desde Córdoba, 108 pesetas en primera, 88 en segunda y 52 en tercera. Idem: Salis de Madrid el 27 de Diciembre, a las 12 40. Vuelta a corporativamente el Pinar de Zaragoza y se dará tiempo en Barcelona para que quien lo desee pueda salir particularmente a Monserrut. Se procurará el martes de Marsella, de donde se saldrá a las 13 45 del miércoles 29 para llegar a Roma el 30, jueves, por la tarde. El 31 asistencia a la Misa Pontifical, que asistido del Sacro Colegio Cardenalicio, de los Prelados residentes en Roma y de otros dignatarios de la Curia Pontificia, se celebrará en la Basílica de San Pedro. Se visitarán los aposentos de San Luis y de San Esteban, en días sucesivos. El día 4 marcha a Aala y visita a la Basílica y a Santa María de los Angeles. Se perforará en Florencia y se pasará al día 5 por Pisa a Génova, donde se estará el 6 E día 6 noche en Niza y todo el día 7. Alnochechar salida para Marsella. Llegada a Lourdes el día 8 por la mañana y después de oír misa el domingo 9, salida para Bayona y San Sebastián. Estancia de unas horas en esta y salida para Madrid, donde se llegará el lunes 10 a las 9 20. Precios del Itinerario Madrid-Roma-Madrid. Primera clase, 1.000 pesetas; segunda clase, 755; y tercera, 570. Compénsese en este viaje comida, cacha a las estaciones, etc.

Gobierno Civil

Se ha expedido pasaporte para los Es ados Unidos a don José Linares Castro. Se ordena el traslado del preso José Antonio Mejías Regaña, de la cárcel de Fuente Obsequia a la de esta capital. Se han expedido licencias de caza a favor de don José Ortiz Molina, don Félix Caballero Martínez, don Cesáreo Rueda Mellado, don Juan Portó Sánchez, don Alfonso y don José Castillo Molins, D. José Campos Sánchez y don Idelfonso Aranda Garfía, de Córdoba; don Ramón Curjel García, de Rute; don Antonio Gómez Ramírez, de Montilla; don Juan Fernán Núñez, don Francisco Peña López, de Caba, y D. José Barbaño Echevarría, de Santa Eulenia.

Del Congreso Eucarístico de Toledo

EN LA EXPOSICIÓN CORPORALES
El convento de Guadalupe expone los corporales del milagro eucarístico del padre Cabañuelas, inmortalizado por los pines de Zurbarán. Los corporales de las cármelitas son encajes de punto español a la aguja y escuela de Valladolid, del siglo XVI, a seguir los reveladores estudios de otro notable arquitecto especializado señor Gargollo, marqués de Valverde autor del catálogo tan nuevo y tan autorizado de la respectiva Exposición especial de lencería y encajes españoles de los Amigos del Arte. Son policromos los tan tradicionalmente atribuidos a las manos de Santa Teresa, en colores amarillo, azul, rojo, verde, muy puros de tono, con dibujos curvos, enlazados entre sí como florales, gruesos y unidos a veces con hilillo de oro. Labor primorosa y rica. Hay otros encajes de menor policromía que llevan los escudos de Aragón y Castilla.
UNA PATENA
La patena de vidrio, hallada en tierra de Toledo, es, rota en fragmentos grandes y algo incompleta, como una bandeja, no grande de un muy bello vidrio oscuro; tiene forma rectangular bastante alargada y el fondo ofrece en hueco en gran tamaño la figura de un pez, ac so uno grande de los de presa y de estilizada y muy noble factura. El pez fué simbolo eucarístico en los primeros siglos de la Iglesia, por dar las letras g r g as de su nombre, jiza, las inicia es griegas del Salvador. El propietario, el ilustre arqueólogo Sr. Artífano (don Pedro Miguel), es coleccionista de vítricas madrillíes, e ingeniero de tanta autoridad en la arqueología de las artes industria es, señala su labor en el siglo VII.

Sociedad de Ganaderos

Prados de cotización del 16 de Noviembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo... 4 40 pías,
Idem sin hueso... 6 08
Ternera con hueso... 4 70
Id. sin hueso... 6 48
Macho... 3 40
Registro del 13 de Noviembre de 1926.—Semana del 15 al 20 de Noviembre.
RESES MAYORES
D. José Gálvez, 1 a 19 pesetas;
don Rafael Barón, 1 a 4 20; don Juan Hidalgo, 3 a 4 20; don Rafael Crespo, 2 a 4 20; don Pedro Cadenas, 3 a 4 20; don Antonio Pino, 2 a 4 20; don E. don Díaz, 7 a 4 20; don Antonio Torralba, 6 a 4 20; don Andrés Terronteras, 2 a 4 20
TERNERAS
D. Alfonso Laguna, 2 a 4 50, y don Juan E. Pérez, 4 a 4 50.
Los precios libres para el entrador son:
De 3 94 a 3 95 pesetas para el ganado vacuno; 4 40 para terneras,

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café. Voluntarios, número 42 y 4.
Securales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salamanca 4.
Hay en todas las establecimientos.
F. Guijo DENTISTA
Calle Guadalupe, número 2.

Hasta cuándo?

Los «Carteles» vuelven a estar en moda y siempre son las mismas naciones las que se reparten el botín. Alemania, Bélgica, Francia, Inglaterra, Japón y Estados Unidos se unen para acaparar los mercados de España, Italia, Grecia, Portugal y América del Sur. Se enumeran entre los recientes pactos, los del acero, carrilajes, tubos, alambres, potasas, tornillería, artículos esmaltados, botellas, mecheros de incandescencia, benzol, cola, plátiro, etc. A España tiene que producirle vergonzosa agobio tal situación, desde el momento que no necesita de nada para las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, las que abarca el mayor conjunto de todos esos productos.

No se puede ni debe dejarse monopolizar ciertas producciones españolas a una sola mano, ni mucho menos a enmascaramiento de grupos extranjeros, sacudiendo este último yugo con la mayor rapidez para no pagar en el día de mañana excesivamente caro el rescate.

Estamos en momentos oportunos para que nuestras industrias derivadas del hierro se incrementen y multipliquen. Las nuevas construcciones de ferrovías representen para la siderurgia un volumen de pedidos no inferior a noventa millones de pesetas en el año en su carácter directo y más de trescientos millones de pesetas en necesidades indirectas.

De no expandirse la industria nacional, una porción considerable de estos pedidos pasarán al extranjero y cualquier que viva en las interioridades de empresas ferroviarias ya viejas o que con patan amistades con los «judicatos» de nuevas vías observen la «preferencia» de la gran industria de ciertos países europeos, luchando decididamente por llevarse su correspondiente botín, ya sea una fábrica de locomotoras, ya un cierto número de vagones, ya un cargamento de traviesas, ya un millar de toneladas de carriles.

Esto se repite cada semana y los pedidos al extranjero aumentan, desnivelando nuestra balanza mercantil y esterilizando en parte el sacrificio

económico de la nación, que hipoteca fuertemente su riqueza para buscar nuevas fuentes productoras, resolviendo a la vez graves problemas de crisis de trabajo, pero haciéndose demasiado tributaria de fronteras para afuera.

Llegamos a pensar si sería conveniente condicionar nuestra expansión férrea a la capacidad productora de nuestras fábricas nacionales imponiendo a las mismas el deber de duplicar su potencialidad en el corto plazo, a amparar la creación de nuevos órganos similares que llenen cumplidamente las necesidades de mercado interior.

ANTONIO MIGUEL.

MILITARES

El teniente de Infantería don Antonio Marín Alcázar, marcha a Madrid con permiso.

Se despiden el capitán de Sargento don Francisco Sánchez del Pozo y alférez don Idefonso Serrano Serrano, para Baeza, en comisión.

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Tapas estupendas y bocadillos de jamón, salchichón, etc.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

Del Magisterio

La Dirección general de la Deuda participa que a los maestros le corresponde el R. D. que amplió en dos años la jubilación.

Se ha recibido certificado de defunción del maestro jubilado don Antonio Pesquera Mera.

Se remite a los maestros los presupuestos aprobados correspondientes a la segunda zona.

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado para ampliar estudios en la Normal Central, nuestro paisano el maestro electo de Montemayor y amigo nuestro don Miguel Basna.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sociedad

Mañana son los días de don Serafín Ruiz.

El lunes lo serán de doña Eugenia Rodríguez Barón y de don Eugenio García Niebla.

Se encuentra en su finca «Las Arcas», repuntándose de su quebrantada salud, el presidente de la Cámara Oficial Agrícola, D. José Ribóo, acompañado de su distinguida familia. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

El gobernador civil salió anoche en el expreso para Madrid. Regresará el domingo o lunes próximo.

Mar ha a sus posesiones de Villaharta nuestro querido amigo de Pozoblanco, don Miguel Muñoz Molina.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana grajo fr...

Guano 5,00 ptas. qq.

Cribado grajo 5,50

Galleta antracita cri...

bada 5,75

Coke metalúrgico n.º...

mero 0 5,50

Coke metalúrgico...

grueso 6,00

Galleta Puertollano 4,50

Carbonilla de encina 5,00

Carbón de encina 11,00

Piedra de monte 4,00

Piedra de orujo 6,00

hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

COMENTARIO

Concurso de belleza

París, la ciudad Luz—luz para el cuerpo—y la ciudad de las tinieblas—tinieblas para el alma,—ha organizado un concurso para adjudicar el título «La mujer más bella del mundo». Muchas han acudido al llamamiento, como una concentración de belleza femenina.

Una procesión de devotas mundanas, una atrayente romería que tiene por música la cantarina escríta; por fé, una aspiración mundana; por espectadores interesados, todas las mentes bellas del orbe. Quien crea que falta la cruz, yerra. Cada concursante la lleva consigo en la pesada carga del temor.

Un temor aplastante de salir sin el codiciado título que, por ser único, tendrá una favorita única.

Comparemos. Para un título que prescribirá en la tumba, muchas concursantes y una sola ostentadora. Tiene el título, todo el artificio posible para atraer, para cautivar, para florecer y para morir.

Una flor que recibirá una sonrisa cariñosa del sol del éxito para luego, pasada la luz de su vida,—un cierto día al día de la eternidad—empallidecer, secarse, morir, igualarse en la muerte a las demás.

Corte y harto efímero relámpago de la belleza de un rostro y de la eufemía... Como el color que se borra, como la línea que se esfuma...

Quando haya pasado la fiebre de las aspiraciones y de los temores de estos días y por el mismo camino vuelvan a su hogar las decepcionadas, sería curioso y bueno que se convirtieran en psicólogos todo el ejército de fotógrafos que, máquina en ristre, están presentes al desfile de las hermanas.

Estos nos dan a conocer la «ozanía», la frescura y la sonrisa que son vida; aquéllos nos mostrarían algo del engaño, de la confusión y de la mentira, antepasadas de la muerte.

El ejército de las menos bellas estallar en comentarios, ante el eclipse de tantas ilusiones.

Y tal vez no falte alguna virgen desconocida, con más onzas del oro de las virtudes que dramas de belleza, que diga para ella: la gloria mundana esige una por un camino de espigas; para la gloria eterna Dios llama a todos por el sendero florido del bien. ¡Qué es la mejor belleza! Decididamente. Sobran máquinas fotográficas y fa tan catelismos.

J. SOLER JANE

DE ACCION SOCIAL

Buenos ejemplos que imitar

Creemos conveniente contribuir lo más posible a que sean más divulgados de lo que lo han sido ciertos bu-

nos ejemplos de generosidad, que pueden competir con cualesquiera otros vendidos del extranjero.

No vamos a hablar de los varios y muy recientes y espléndidos donativos del Marqués de Valdecilla, ya de todos conocidos, sino de los de una ilustre dama salmantina, doña Gonzala Santana Delgado, que acaba de fallecer a los 82 años de edad.

Todos los sábados repartía 80 duros o limosnas. Desde hace algún tiempo recibían educación en el Colegio Salesiano, 36 niños pobres, a los que pagaba la instrucción, la alimentación y el vestido.

En el testamento, otorgado el año 1924, destina 500 acciones del Banco de España, (1.565.000 pesetas al cambio de hoy), para educar cuantos niños se pueda, dándoles carrera. Dota de este beneficio a 12 niños de Alajó, pueblo de Valladolid, de donde era natural su padre.

Deja 50.000 pesetas para la construcción de la capilla para las Hermanitas de los Pobres de aquel localidad. También deja numerosas mandas a los criados, a iglesias y conventos.

A los hijos de los criados se les costeará una carrera.

CINE BENÉFICO

El próximo miércoles 17 de Noviembre comenzarán las sesiones de cine en el salón de la Junta del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera que en la calle Valladolid, 15, organizadas como el año anterior para los fines benéficos de dicha Asociación.

Si toda entidad teniendo como base de su organización y razón de ser la caridad, es digna de que a ella se preste el más decidido apoyo, tanto más acreedora es de que se la favorezca aquella que al buscar el socorro para el necesitado beneficia también al favorecedor.

En este sentido no cabe dudar en augurar un éxito seguro al cine patrocinado por este Apostolado, ya que al ofrendar su pequeño óbolo de socorro material a las clases necesitadas, pueden las clases elevadas disfrutar de un esparcimiento legítimo, cultural y moralizador, por la índole de las películas que han de exhibirse, que se han expresamente revisadas y seleccionadas de modo que reúnan estas condiciones, para que al mismo tiempo que revistan especialísimo interés, estén en un todo conformes con las leyes de la más estricta moralidad y buen gusto, cosas todas que desde luego quedan garantizadas con el título de la misma Asociación y las firmas de las que suscriben y que constituyen la Junta del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Presidentas: Marquesa de Boll, Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvarez, y Angeles Carbonell de Fresno; Vicepresidentas: Estrella León de Carbonell, Soledad Belmonte de Conde; Tesorera, Josefa Calderón, viuda de Alvarez; Secretaria, Carmen Conde.

Nota.—Los donativos pueden enviarse a la Presidenta Excelentísima señora Marquesa de Boll, C. Gondomar 10.

NOTICIAS

LA NOVENA DEL PERPÉTUO SOCORRO El martes próximo dará comienzo en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo el predicador el R. P. Optaciano de la Vega, de la Comunidad del Corazón de María.

HEREDEROS Por el ministerio de Estado se ha dispuesto se proceda a las averiguaciones conducentes a determinar quiénes son los más próximos herederos de don Francisco de Paula Pérez y Pérez, subdito español muerto el 27 de Diciembre de 1925 en el pueblo de San Rafael de la República de Valparaíso. El extinto era natural de esta provincia.

EL TIEMPO La temperatura máxima al sol, 19°60, y a la sombra, 15°20; mínima, 8°40. Barómetro, 740. Barómetro, 743.40. Higrómetro, 95.

SOLEMNES HONRAS

El día 16, a las ocho de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la S. I. C. las solemnes honras fúnebres que anualmente costea la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha capilla parroquial,



Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1915 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, lachas, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hoggas, etcétera.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, estables, etc.—Ambulancia automática con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios. NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

en sufragio de todos sus coádrados difuntos.

El hermano mayor de tan honorable Ofradía, ruega a todos los hermanos y hermanas de la misma, asistir puntualmente a tan religioso y caritativo acto.

A los hijos de los criados se les costeará una carrera.

VERBENAS

El Fíguro cordobés celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, una verbena en su domicilio social.

A la misma hora celebrará otra verbena la Unión Mercantil Recreativa.

MINUCIAS

En la Avenida de Cervantes ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Heras Ortiz, que amenazó é inusitado al guardia municipal n.º 28.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 14 del actual, son: Don José García Martínez, Rejas de Don Gome 2; don Luis Martín Ferrández, Gondomar 2; don José Hidalgo Barcia, Librería 1, 3 y 5; Viuda de Montilla, San Pablo 37; don Fernando Cantón Castilla, San Fernando 139.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 9 de la noche, excepto los domingos, que solo funcionan las de guardia.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 14 de Noviembre, de 11 y 12 a 1 y 1,2, de la mañana, en los Jardines de la Agricultura.

«Sánchez Mijas», pasodoble, autor Sánchez Jiménez; «Los Quakeros», selección, Mockton; «Danza Húngara», números 5 y 6 (primera vez), Bramh; «Pagliacci», gran fantasía, (1.ª vez), Leoncavallo; «Ciebre tarantela», (1.ª vez), Gotschka; «Después de la victoria», marcha, S. Miguel.

SOLEMNE TRIDUO

La fervorosa Hermandad de S. Judas Tadeo, establecida en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, celebrará durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes brillantes cultos dedicados a su santo patrono el benéfico Apóstol, cuya imagen se venera en referida iglesia desde la más remota antigüedad. Dará más realce a este triduo el orador que ocupará la sagrada cátedra, que como ya anunciamos, será el elocuente arcipreste de la Catedral de Málaga muy ilustre señor doctor don Andrés Coll y Pérez.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Todas las tardes, a las seis, se expondrá S. D. M., se rezará la estación al Santísimo, rosario, ejercicio alusivo al piadoso acto, sermón, motetes, bendición y reserva.

Oficiará una capilla de música vocal é instrumental.

El último día, a las nueve de la mañana, función solemne por la intención de doña Magdalena Othon. Por la tarde serán los cultos por las personas devotas siguientes: don Miguel Cañas y señora, por su hijo don Miguel Cañas Velasco; doña Antonia Maza, viuda de Lara, y por los excelentes señores Condes de Colomera.

Para terminar los obsequios en honor del bienaventurado Apóstol se hará la tarde del día 18 el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo doctor don Adolfo Pérez Muñoz, que oficiará de Pontifical en la bendición y reserva del Santísimo.

PADRES Y MADRES

Donde únicamente pueden ustedes calzarse y calzar a toda la familia bien y por poco dinero es en la Zapatería Sapena, la que presenta mejor surtido y tiene los precios más baratos. Inmenso surtido para niños a precios reducidos.

Por cada 30 pesetas de compra tienen ustedes derecho a un precioso regalo. Sapena, Conde de Cárdenas, 26.

AGRADECIMIENTO

El gobernador civil nos ruega hagamos llegar al comercio de Córdoba su agradecimiento al mismo por haber atendido al ruego que se hizo a las clases mercantiles de cerrar sus establecimientos de 3 a 6 de la tarde de ayer, con motivo de la procesión jubilar, correspondiendo a los deseos del señor Obispo y las señoras de Córdoba, quedando sumamente complacida la primera autoridad de la provincia.

EL PAPEL DE FUMAR GOL

Representantes de la acreditada marca de papel de fumar Gol, de la fábrica de don Miguel Rovira Valor, de Alcoy, profusamente repartieron ayer por la ciudad librillos y otros artículos de propaganda de aquella elaboración.

Han tenido la atención de obsequiar al personal de este periódico con cincuenta carteritas y dos decenas de librillos de papel de fumar de cinco y diez céntimos, más numerosas carteras para notas y buen número de almancuques de bolsillo.

Agradecemos mucho la atención.

LOS ASEGURADORES

El Montepío Nacional de Aseguradores domiciliado en Madrid calle del Barquillo 23 y 25, tiene como fin crear modestas jubilaciones, socorros en caso de enfermedad, viudedades y orfanidades y auxilios para la familia en caso de fallecimiento.

Aunque hoy cuenta con 200.000 pesetas en caja merece y debet tener dicho Montepío el apoyo de todas las Compañías de Seguros.

CULTOS EN SAN H. PÓLITO

El domingo 14, a las nueve, misa de comunión de las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio de la Congregación, con sermón y salve en sufragio de las almas difuntas.

ACCIDENTE

En los talleres de don Baldomero Milla, sufrió ayer un accidente el obrero José Jiménez Torcano, de 16 años, que resultó con una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

HURTO DE PRENDAS

En la finca denominada Peñares, del término de esta capital, que lleva en arrendamiento don Antonio Velasco Cáceres, han sido hurtados varias prendas y efectos valorados en unas 125 pesetas aproximadamente.

Se ignora quien sea el autor o autores.

FOOT BALL

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Stadium Electro Mecánica un partido de football entre 22 jugadores de los distintos clubs de Córdoba, alineándose en la siguiente forma:

Equipo blanco.—M. Pérez; Arturo y Mariano; Tejado, Galleguito y Sáinz; Morillo, Priego, Barragán, Rodríguez y Villar.

Equipo azul.—Sevillanc; Gil y Rodríguez II; Rebollar; Barbarrusa y Austria; Graña, Narbona, Merelo, Morenito y Jeremías.

DE QUINTAS

La familia del soldado Isaac Expósito Expósito, perteneciente al Regimiento de Tetuán, número 40, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto de gran interés.

ARRENDAMIENTO

Se hace de una haza de olivar y tierra de calma, en el término de La Carlota. Para tratar Romero Barros, n.º 1, Córdoba y en La Carlota Carlos III, 57.

SE ARRIENDA en la calle Sevilla, n.º 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Teatro Duque de Rivas

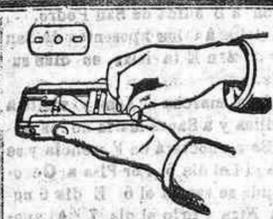
Compañía de comedias de AGUIRRE BARDEM.—Funciones para el 14 de Noviembre de 1926.

A las 9 y 3/4 de la noche.—Últimas representaciones del juguete cómico en tres actos, adaptado del alemán por Emilio Saez, LA FAMILIA ES UN ESTORBO.

BUTACA, 3 PESETAS — GRADAS, 0'40.

A las 6'30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del 15.º episodio título de la serie, EL GINETE MISTERIOSO.—Estreno del 1.º de la serie EL RAYO ESCARLATA y una graciosa película por TOMASIN.—Se rifarán bonitos juguetes.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15



¿UD. SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que aña y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etcétera. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Córdoba

Establecimiento de ALFONSO TIRADO Calles Alfonso XIII y Diego León.

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellizas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCÍAS

CENTRAL: SUJURSALES:

Mármol de Bañuelos, San Agustín, núm. 30 número 2 y Deanes, 29 y 31

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1863

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 35 SUJURSALES, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
ciérre.	21'85
Libras cambio medio	00'00
ciérre.	32'04
Dólares	0'00
Interior 4 por 100 al contado.	67'00
Exterior 4 por 100	81'25
Acciones del Banco España	626'00
Id. del Banco Hispano Americano	158'50
Id. preferentes Azucarera	94'25
Id. ordinarias Id.	32'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	193'00
Ferrocarriles del N. de E.	460'50
Id. M. Z. y A.	429'50

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Fijando normas para la formación de tribunales de honor al personal del vigilancia con arreglo al real decreto de siete de Septiembre de 1918.

El Director general ordenará la constitución del Tribunal. Esto ha de ser previa denuncia de siete funcionarios dependientes del denunciado y en el caso en que no hubiera siete en el lugar en que ejerce el cargo la denuncia ha de ir firmada por la mayoría de los funcionarios del cuerpo que allí residan.

También pueden firmar la denuncia siete funcionarios de igual categoría que el acusado, aunque pertenecan a otra dependencia.

El denunciado podrá pedir su revindicación.

Se formará una junta de jefes que es la que resolverá el procedo o no la formación del Tribunal. De ese informe depende la orden del director.

Concurso para la adquisición del mejor modelo de incubadora o colmena mobiliada con extractor de la miel.

Los concursantes presentarán una memoria con todo género de detalles y la firma de un fabricante que se comprometa a fabricar esos aparatos en la forma y precios propuestos.

Se otorgará un premio de dos mil pesetas al modelo de incubadora y otro de mil al de la colmena con extractor.

Aprobando las ordenanzas para la imposición de sanciones a la banca privada.

De la formación del expediente se encargará el director de la banca privada y se oír al infractor.

Se seguirá el procedimiento donde sea necesario lo mismo en Madrid que en provincias.

Intervendrá en el Consejo superior bancario.

Los consejeros podrán pedir las explicaciones que estimen necesarias. Luego que se lleven a la práctica las averiguaciones que proceden se votará en secreto el procedo imponer sanción al acusado.

Si la mayoría resultante fuese afirmativa se procederá a votar en qué consiste esa pena.

Podrá consistir esta en una amonestación privada o en multas que oscilen entre 500 y 25.000 pesetas y en la privación de todo ejercicio bancario durante uno o más años.

Contra el acuerdo que rescisa cabe recurso ante el ministro de Hacienda.

Publica también las tarifas bancarias para toda España.

Antorizando la importación de ga-

nado vacuno y cabrio en cantidad y tiempo que indiquen los informes de los organismos oficiales agro pecuarios.

Reorganización militar

En el Consejo de anoche, después de leída una carta circular de Estella a los ministros, encareciéndoles la necesidad de introducir las mayores economías posibles en los presupuestos, se trató de la reorganización militar.

Por virtud de uno de esos decretos, se establecen las condiciones para el nuevo ingreso en el cuerpo de Artillería. El otro decreto tiende a la reorganización total del Arma, y el tercero afecta al nuevo régimen a que estarán sometidas las fábricas militares.

Exceptuado

Se ha dispuesto quede exceptuado de las sanciones del decreto de 5 de Septiembre último el teniente coronel de artillería don Fernando de la Torre Miguel que prestaba sus servicios en la Maestranza de Barcelona.

La reforma tributaria

En el Consejo de anoche se examinó y aprobó el título quinto del proyecto sobre reforma tributaria, que se refiere a las rentas del trabajo.

La reforma se encamina francamente hacia la desgravación de estas rentas, pero al mismo tiempo, recoge y grava algunas otras que indebidamente estaban exentas.

Como la modificación es sumamente trascendental, se escalona su aplicación en varias anualidades.

Al gravar a las clases obreras ha tenido en cuenta el Gobierno que en todos los países están sujetas a la tributación directa. Sin embargo, la reducción se hace suavemente tanto por el mínimo de exención que es el más alto—pesetas 3.000—como por el tipo, que es el más bajo 2'50 por 100, como asimismo por los requisitos que se exigen la mayoría de los cuales quedan suprimidos.

Quedan, desde luego, exentos de tributación los jornales eventuales.

El primer año se reducirá el impuesto máximo de 10 por 100, manteniéndose como mínimo exento el actual de 1.500 pesetas. Este mínimo se elevará a 2.000 pesetas al segundo año y a 2.500 al tercer año.

Los obreros tributarán cuando perciban rentas superiores a 8.000 pesetas, pero sólo sobre un 25 por 100 del importe de dichas rentas, o sea, el 2'50 por 100.

En un período de cinco años se unificarán todas las bases, excepto las rentas obreras. Aquéllas serán dos; hasta 10.000 pesetas se computará el 40 por 100 de las rentas y desde 10.000 pesetas en adelante, el total, resultando así, en realidad, dos tipos: de 5 y 10 por 100.

Estas desgravaciones producirán un notorio descenso en los ingresos, que el Gobierno espera ver compensado con los aumentos derivados de otras categorías de rentas, y sobre todo del impuesto complementario.

También se acordó preparar algunas desgravaciones parciales de otros impuestos, aunque su implantación será escalonada, supeditándose al resultado que dé el nuevo sistema.

Dichas desgravaciones consistirán en suprimir al segundo año de vigencia el impuesto sobre transporte de mercancías por vía terrestre y al tercer año, el impuesto de transporte de mercancías por vía marítima. Al cuarto año, se suprimirá el impuesto

sobre consumo de energía eléctrica y de gas.

A las clases pasivas, en cuanto a la tributación, se les equipara a las demás clases.

El anteproyecto se publicará el 30 del mes de Noviembre actual, y la información pública durará los meses de Diciembre y Enero.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella despachó esta mañana con el oficial mayor de la Presidencia teniente coronel Almagro.

Le visitaron el capitán general, el coronel señor Martín de la Vega y el encargado de negocios de la embajada de Italia, el gobernador de Vizcaya, el teniente coronel Molit, que después de visitar a Martínez Anido llevó a Estella un mapa de España en relieve.

El señor Vidal de la Vega llevó a Aunós una memoria sobre la construcción de 55 casas baratas en el Puente de Valdecaas.

El Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos que entregó las conclusiones de la última Asamblea al marqués de Estella.

El Presidente del consejo de Estado visitó al marqués de Estella.

Cornejo fué visitado por el jefe del aerodromo de Cuatro Vientos y por el alcalde de Peñol.

Ca lejo fué visitado por los doctores Ureña, Decref, Alemany por una comisión del centro de Hijos de Madrid.

A Martínez Anido le han visitado una comisión de la Asociación del Magisterio y el Barón de Pierre Cubertal presidente de las Olimpiadas a quien acompañaban una comisión de la Federación Deportiva.

También le visitaron los gobernadores civiles de Córdoba y Toledo, el infante D. Alfonso, los generales Berenguer y Soriano, una comisión de Guernica y el gobernador civil de Segovia.

Yanguas fué visitado por el presidente de la Diputación de Barcelona, que le entregó diez mil pesetas para los damnificados de Cuba.

Dijo que pensaba centralizar en Barcelona los donativos de Cataluña con este fin y que lo remitiría al ministerio.

Visitaron a Yanguas el ministro de Colombia, el embajador de Méjico y el Presidente del Real Aero Club.

Proyecta Yanguas desde el día 5 de Diciembre que la oficina de información de su ministerio funcione de una manera autónoma, dependiendo directamente del ministro. Los funcionarios que hoy hay en dicha oficina permanecerán en ella. Se nombrará jefe de la oficina a un cónsul de primera. Esto contribuirá al mayor desarrollo de dicho organismo y a que cumpla mejor con sus fines.

El señor Calvo Sotelo ha sido hoy visitado por el Delegado de Hacienda de Barcelona, el marqués de Casa Pons y el Duque de Santa Elena.

D. Galo Ponte ha sido visitado por el Obispo de Santander y por una comisión de Burgos.

También le visitó el fiscal interino del Tribunal Supremo.

En el ministerio de Gracia y Justicia nos dijeron que se habían aprobado las ternas de los curatos de Sigüenza y Zamora.

El combustible

La comisión del combustible ha dispuesto que las instancias para la exportación del carbón han de presentarse antes del 25 de Noviembre.

Se consignará en ellas el nombre del comprador, puerto del embarque, buque que ha de llevarlo, procedencia, destino y tiempo en que fué firmado el contrato.

De Italia

El embajador de Italia ha visitado al ministro de Estado haciendo saber que ha sido interpretada mal la nota sobre viado de pasaportes, pues no se refiere a los españoles que van a visitar Italia.

Por Cuba

La cantidad recaudada hoy para los damnificados de Cuba, asciende a 31.119 pesetas.

Príncipe

En los días del 15 al 17 de Diciembre llegará a Madrid el Príncipe Chi Chi Bu, segundo hijo del emperador del Japón y hermano del regente de aquel país. Será recibido en audiencia especial por el Rey.

Nakens

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro de don José Nakens, director que fué del «Motín», cuyo periódico se distinguió siempre

por sus campañas anticatólicas. Dios le haya perdonado!

Por Cubertal

Esta mañana en la Asociación del Magisterio se verificó un acto en honor de Pierre Cubertal, iniciador de la restauración de las Olimpiadas.

Presidió el marqués de Retortillo. El Presidente de la Asociación de Balompié pronunció un discurso al que contestó Cubertal dando las gracias.

Dice que está muy satisfecho de su visita a España.

Hoy visitará al ministro de Instrucción y mañana marchará a Andalucía a visitar las organizaciones deportivas.

La repatriación

Valencia.—A causa del mal tiempo en la barra de Larche, no ha podido embarcar la compañía de Mallorca, cuya llegada a este puerto estaba anunciada para hoy.

Acudió numeroso público que ignora esto, a quien se comunicó lo que ocurría.

Don Niceto

En la vacante producida en la Academia Española por defunción del señor Saralegui, será elegido probablemente D. Niceto Alcalá Zamora.

El gobernador de Córdoba

Enterados de que se encontraba en Madrid el gobernador civil de Córdoba, un redactor de la Agencia Mencheta le visitó con objeto de interrogarle sobre las causas de su estancia en la corte.

Mi venida, nos ha dicho el señor Cabello, ha tenido por objeto conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de interés para la provincia de Córdoba.

—Me puede V. decir señor Cabello algo sobre esos asuntos?

—Dispénsame V., pero no puedo decirle nada por ahora porque no conviene darlos a la publicidad.

—Se dice por Córdoba que V. ha venido a Madrid llamado por un telegrama del señor Martínez Anido.

—No es exacto que me haya llamado el señor ministro de la Gobernación, sino que yo le consulté sobre un asunto y necesitando venir a Madrid para determinadas gestiones, pedí permiso a mi jefe, pues ya sabe usted que los gobernadores no podemos abandonar nuestro puesto sin permiso del ministro de la Gobernación.

El señor ministro me telegrafió ayer autorizándome para este viaje.

Llegué esta mañana. He conferenciado con el ministro de la Gobernación, he hecho las gestiones que tenía que hacer en Madrid. He visitado al señor Director general de Seguridad.

Esta noche a primera hora varé al señor Presidente del Consejo. Si me es posible regresaré en el expres a Córdoba y si no lo más tarde mañana emprenderé el regreso.

Que nos diga usted de política local? le preguntamos.

La situación es completamente satisfactoria, pues la tranquilidad en la provincia es absoluta.

Eso es cuanto le puedo decir, me dijo el señor Cabello Lapedra que se despidió afectuosamente de nosotros.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición nombrando ayudante del subdirector de la Guardia civil, al comandante de la benemérita don Ricardo Ferradi.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a varias clases y soldados.

Destinando en la vacante de teniente coronel de Estado Mayor de la Dirección y preparación de campaña, a don Casimiro Otal.

Pasa a la reserva el coronel de Estado Mayor don Idelfonso Martínez.

Pasan a igual situación los comandantes de Infantería don Evelio Jiménez y don Carlos Moreno.

Borra

De 86.902 kilos de borra que se han extraído de mantas inservibles se han destinado a la segunda regía 12.000

Aviador muerto

Esta mañana en el aerodromo de Cuatro Vientos se elevó en un aparato «Breguet» para realizar prácticas de aviación el comandante de Infantería don Juan Sanz P.ieto de 36 años.

Quando se hallaba a considerable altura sufrió una avería el motor y el aviador quiso descender planeando pero el avión entró en barrera cayendo rápidamente.

Acudieron los compañeros y de entre el montón de informos de astillas sacaron al desgraciado aviador para llevarlo al botiquín, cuando llegaron a el era cadáver.

Se le trasladó al Hospital Militar y allí uno de sus salas se convirtió en capilla ardiente.

Velan el cadáver los compañeros del finado.

Marruecos

De Tetuán

Las Intervenciones Militares continúan realizando intensa labor para el desarme de todas las cábilas sometidas al Majzen.

Frecuentemente se llevan a cabo registros domiciliarios para evitar la ocultación de armamento, consiguiendo averisimamente a cuantos indígenas se resisten a entregar las armas.

Las baterías emplazadas en la nueva posición de Buharraz, bombardearon los poblados enemigos próximos, causando destrozos de consideración en aquellos adaracs.

Una de las piezas de artillería explotó, causando la muerte al artillero Manuel Gándara, é hiriendo de gravedad a otro llamado Juan Barrón.

Ardides

En la oficina de Intervención de Bcoya, han denunciado varios indígenas que algunos cabileños ocultan el armamento que poseen en las cercanías de las casas de sus enemigos con objeto de que éstos sufran las sanciones impuestas por el Majzen a los ocultadores de armas.

Barcelona

La causa de Massach

Ha continuado hoy la vista de la causa por agresión al Marqués de Estella.

El fiscal ha pedido se condene a Massach a 17 años y 4 meses de cadena temporal y a otras penas por los delitos de resistencia y agresión a fuerza armada.

Visita

El capitán general ha visitado un grupo de casas baratas construidas por la Cooperativa militar.

Jefe

Se ha encargado del mando de la primera zona de la guardia civil, el general de brigada don Benito Pardo.

Africa

A bordo del «Vicente Puchol» han embarcado hoy 332 reclutas de la cuarta y quinta regiones.

Fueron despedidos por las autoridades y las familias de los reclutas.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Vacante en el cuerpo de Beneficencia municipal domiiliaria del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, dos plazas de matrones tituladas con destino a prestar sus servicios en las barriadas de Alcolea y Cerro Moriano, se anuncia el oportuno concurso para proveerlas con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera. Las Plazas estarán dotadas con el haber anual de mil pesetas cada una.

Segunda. Las aspirantes que habrán de tener como máximo la edad de treinta y cinco años y poseer el título facultativo correspondiente acreditarán que llevan un año por lo menos prestando sus servicios en el ejercicio de la profesión.

Tercera. También será condición indispensable que aquellas a quienes se les adjudiquen mencionadas plazas fijen su residencia en la barriada donde a su interés convenga ejercer el cargo, cuyo requisito deberán hacer constar las interesadas con toda claridad en sus respectivas instancias.

Cuarta. La Corporación se reserva la facultad de elegir entre las concueltas aquellas que a su juicio reúnan mayores méritos, considerándose desde luego como preferentes los servicios prestados a la Beneficencia municipal de Córdoba, como agregada a la misma por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, y

Quinta. Los aspirantes podrán entregar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Córdoba 11 de Noviembre de 1926.—F. SANTOLALLA.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

Es ya de fama que la primera marca española de café tostados es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empacutados marca LA GARZA son siempre de exquisito paladar y de fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio.

Tres únicas calidades:
Tipo SELECCIO (tueste natural)
Tipo ANITA (id. id.)
Tipo FAMILIAR (Torrefacto)

De venta en los principales importantes de toda la provincia.

Pero exijalo empacutado No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en paquetes de origen precintados.

NOTA: Damos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados.

Somos importadores directos de cargamentos extranjeros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA.—C/Recega 213 BARCELONA

VALSEQUILLO

PARA LA SEÑORA MAESTRA

Al tomar posesión de esta casa nacional la muy culta y cristiana señorita Consuelo Melero Amoro, ha exteriorizado su disgusto apenando su bondadoso corazón al ver que son muchísimas niñas de esta clase que asisten a la clase

Esto es verdaderamente lastimoso y mueve a compasión aún más en estos tiempos de frío y en las días crudiadísimo que vendrán en el invierno.

Se necesita un pronto remedio y hay que obrar para ejercer una preciosa obra de caridad calzando a estas niñas pobres.

Para mover los corazones a caridad hay que educarlos en ella y como aquí espontáneamente nadie da la una peseta, yo he ido una día a la señora maestra en la seguridad que será útil y da a las prácticas y se recaudarán las pesetas necesarias para el fin que nos proponemos.

En el teatro que sería cedido gratuitamente podría darse una conferencia sobre la caridad cristiana y las dulzuras que causan al alma del que la ejerce; esta conferencia podría muy bien darla la misma maestra, el señor cura u otra persona. Después podríamos representar una función de teatro con obras apropiadas al caso de la galería salesiana y por las mismas niñas de la escuela.

De esta manera se recaudan fondos, se ilustra algo al pueblo y se lleva a cabo una de las hermosas obras de caridad como es la de vestir al desnudo.

La idea ya está lanzada, los resultados serían verdaderos, falta llevarla a la práctica; el paralelo es necesario mi persona, mi pluma o mi dinero a su disposición están.—EL DUENDE RURAL

sol soboi us

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2 CÓRDOBA

